
ICANN84 | Reunión General Anual – ccNSO: sesión de bienvenida
Martes, 28 de octubre de 2025 – 09:00 a 10:00 IST

CLAUDIA RUIZ

Hola y bienvenidos a la sesión de bienvenida de la ccNSO. Soy Claudia Ruiz y junto con mi colega Joke Braeken seremos los coordinadores de participación de esta sesión. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por el código de los participantes de la comunidad, por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y por la política antiacoso de la comunidad de la ICANN.

Por favor, tengan en cuenta las siguientes pautas para participar en la sesión. También las voy a publicar en el chat para que la tengan como referencia. Durante la sesión, se leerán en voz alta las preguntas o comentarios presentados en el chat siempre que se presenten en el formato adecuado, tal como se indica en el chat.

La interpretación para esta sesión incluirá inglés, español y francés. Si desean tomar la palabra durante la sesión, por favor, levanten la mano en Zoom. Se les dará autorización a los participantes virtuales para participar en Zoom. Los participantes presenciales utilizarán un micrófono físico para hablar. Por favor, digan su nombre para los registros y el idioma en el que van a hablar si es que no lo hacen en inglés. Por favor, hablen a una velocidad razonable para permitir una interpretación correcta.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Muchas gracias. Habiendo dicho esto, le doy la palabra a Alejandra Reynoso, presidenta de la ccNSO. Muchas gracias.

ALEJANDRA REYNOSO

Voy a hablar en español. Muy buenos días a todos. Es un gusto tenerlos aquí nuevamente. Les voy a dar un segundo para que puedan tener su interpretación a tiempo. Okey. Muy buenos días. Es un gusto tenerlos aquí nuevamente, en la ccNSO. Espero que ayer disfrutaran del evento que nuestros anfitriones prepararon para nosotros y que hayan podido conocer de la historia del pueblo irlandés. Gente muy cálida, muy amable y se notó ayer en el evento. Espero que lo hayan disfrutado tanto como yo.

Quiero aprovechar para recordarles que para aquellos que se hayan registrado para el evento de nosotros, como verán, esto de los eventos es de lo más importante que tenemos, por favor, vayan al fondo del salón con Bart o con Claudia para recoger su sticker para el evento de hoy. Estamos esperando que sea de su agrado. Con esto les doy la bienvenida nuevamente y le doy la palabra a Everton para que nos cuente lo que nos tiene preparado. Muchas gracias.

EVERTON RODRIGUES

Gracias, Alejandra. Soy Everton Rodrigues. Es un placer estar aquí, en Dublín, con ustedes. También es un placer estar con los participantes virtuales. Estén donde estén, es un placer tenerlos aquí, en la reunión 84 de la ICANN. Será un placer darles una reseña

general de la reunión de miembros que tuvimos en ICANN84 y este es nuestro espacio, el espacio de los ccTLD, para aprender, hablar, escuchar y compartir aquello que han estado haciendo los ccTLD.

Como presidente del programa de reuniones del Comité de Planificación de Reuniones, veamos si funciona esto. Sí, muy bien. Ya estamos. Como presidente del MPC, el Comité de Planificación de Reuniones, quisiera presentarles la lista de nuestros miembros actuales. Este es el grupo que coordina y gestiona el programa general de las sesiones relacionadas con la ccNSO que incluye la reunión de miembros de la ccNSO, la agenda de la ccNSO y las reuniones públicas de la ICANN.

Si tienen algún tema relacionado con esto, por favor, indíquennos. Hay algunos que están aquí presentes en la sala. Los miembros del comité, Yuri, veo que algunos ya están allí. Alejandra también. Por favor, contáctense con nosotros y hagan sus comentarios si quieren agregar algo o incluso si quieren participar en las conversaciones del MPC.

Antes de pasar al programa quisiera saber si tenemos nuevos participantes hoy aquí con nosotros. ¿Hay algún nuevo participante? Veo uno, dos, tres. ¿Podrían ponerse de pie, por favor? Bienvenidos a la ccNSO. Muchísimas gracias por estar aquí con nosotros. Tendremos una sesión dedicada para los nuevos participantes pero me voy a referir a este tema en un minuto.

Las reuniones de la ICANN pueden llegar a ser muy intensas para los nuevos participantes pero no se preocupen porque hay mucho

contenido útil en la wiki de la ccNSO y también en la plataforma ICANN Learn. No se olviden de que nuestra secretaria fantástica que está en el fondo de la sala envía resúmenes diarios que son sumamente útiles, especialmente para los nuevos participantes pero no únicamente para ellos.

Sigan y estén atentos a estos emails. Como ustedes saben, tenemos personas y participantes que hablan en otros idiomas, no solamente en inglés, de forma tal que tengan sus auriculares a mano porque es posible que se hable en otros idiomas durante la reunión.

Pasando ahora a nuestra agenda de la reunión de miembros, como ustedes pueden ver tenemos los ccTLD. Después de esta sesión de bienvenida tendremos la sesión de noticias de la ccNSO que estará liderada por Russell Deka Harada, de .PG. Habrá presentaciones de .NG, .NO, .CO, .DK y .AM. Esta será la sesión de noticias de los ccTLD.

En el bloque tres hablaremos acerca del futuro creado por los ccTLD en el contexto de la CMSI. Esta es una sesión organizada por el comité de enlace de la ccNSO y esta sesión estará presidida por Annaliese Williams. En el bloque cuatro hablaremos acerca del sistema de revisión actual de la ICANN y los ccTLD compartirán sus aportes y harán sus contribuciones. Chris Disspain y Annaliese Williams conducirán esa sesión sobre un tema muy importante para los ccTLD.

Después, a fines del día de hoy, en el bloque cinco tendremos una reunión conjunta entre la ccNSO y la junta directiva de la ICANN.

Luego tendremos el cóctel de la ccNSO a última hora del día. Espero ver a la mayoría de todos ustedes. El miércoles comenzaremos con una reunión casual para los nuevos participantes de la ccNSO. Esta es una muy buena oportunidad para que aquellas personas que ya vienen desde hace tiempo puedan conectarse con los nuevos participantes, compartir experiencias y ayudar a crear ese sentido de comunidad que tan bien creamos en la ccNSO.

Si les interesa participar en el grupo de amigos de la ccNSO, envíen un email a Claudia Ruiz: claudia.ruiz@icann.org. Crearemos este sistema de amigos que se crea entre los nuevos participantes y las personas más experimentadas de la comunidad.

El bloque dos del miércoles. Tendremos una sesión entre la ccNSO y el GAC. Nos centraremos en el rol de la ccNSO y los gobiernos y la mitigación de uso indebido. Luego, el título de la próxima sesión es “La IANA y recuperación de desastres”. Escucharemos presentaciones de los ccTLD.

En el bloque cuatro tendremos una sesión de preguntas y respuestas con los candidatos a ocupar el puesto 11 de la junta directiva. Luego, la última sesión del jueves será una reunión conjunta entre la ccNSO y RSSAC.

Llegamos al jueves. El jueves tendremos la reunión del consejo de la ccNSO. Así finaliza el temario de la ccNSO en la reunión 84 de la ICANN. Les quiero recordar que por favor nos hagan sus comentarios al final de cada sesión. Esto es muy útil para nosotros.

Es una de las herramientas que utiliza la MPC para continuar mejorando nuestras reuniones.

Cuando finaliza la reunión, enviamos una encuesta y es otra herramienta que tenemos para medir el nivel de satisfacción de los miembros en las reuniones de la ccNSO. Aquí tenemos otro vínculo para acceder a la wiki, donde podrán encontrar mucha información acerca de la ccNSO y acerca de nuestras reuniones. Eso es todo lo que yo tenía para compartir con ustedes. Bienvenidos a la ccNSO. Les deseo a todos una excelente reunión. Muchísimas gracias. Le doy la palabra nuevamente a Alejandra. Gracias, Alejandra.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias, Everton. Tenemos días y sesiones muy interesantes por delante. Ahora lo que voy a hacer es hablar acerca del trabajo que estamos haciendo en la ccNSO. Voy a hablar acerca del plan de trabajo. ¿Qué estamos haciendo y por qué estamos haciendo esto en este momento?

Para refrescarles un poco la información, la ccNSO es una plataforma para los ccTLD creada por los ccTLD con el objetivo de tener un lugar en el que podamos reunir y desarrollar políticas globales, cooperar, aprender unos de otros e interactuar con otras partes interesadas.

Con estos objetivos en mente distribuimos la carga de trabajo de la ccNSO. Aquí, en el plan de trabajo, incluimos todas las actividades que tienen una duración mínima de dos meses. Hay otras

actividades que son más breves pero no se incluyen en este documento en particular. Aquí les muestro aquellas que están en curso o que ya finalizaron.

En cuanto a las políticas, tenemos la implementación del mecanismo de revisión del ccPDP3 y todo lo que está relacionado con la información y la posibilidad de compartir prácticas se trata en los diferentes comités o grupos de trabajo. En este momento, esto significa que estamos trabajando en gobernanza de Internet, uso indebido del DNS, aceptación universal, estabilidad y seguridad de los ccTLD, jornada técnica y planificación de las reuniones de la ccNSO en la ICANN.

Actividades relacionadas con la ICANN son las siguientes. La revisión de funciones de la IANA y la contribución de los ccTLD a la ICANN. El segundo grupo de finanzas. Estas actividades ya finalizaron y el resto, que es la revisión de la planificación operativa y estratégica, y el desempeño de la IANA y su monitoreo, esto se trata en los comités respectivos. También dedicamos tiempo al trabajo relacionado con los servidores raíz y cómo nos reunimos, How we meet.

Desde el punto de vista fundacional, tenemos gobernanza de la ccNSO y mejora continua dentro de la GRC. Tenemos la administración de la ccNSO dentro del consejo. Dentro de esta actividad tenemos mantenimiento del plan de trabajo. Esto está a cargo del comité de triage. La financiación de viajes, el comité de

viajes. Finalmente tenemos onboarding y mentoreo por parte de la OMC.

Estas son todas las actividades que estamos llevando a cabo para sumarles valor a todos ustedes. En la siguiente diapositiva, aquí, tenemos todas las actividades en curso que están por comenzar, las que están en gris son las que ya comenzaron. Vamos a centrarnos en las otras, las que van a comenzar pronto. Son las que están en este color celeste.

Tenemos la implementación de IDN en el ccPDP. También recordarán a partir del análisis de brecha que se mencionaron algunos temas presentados como trabajo futuro. En este momento tenemos dos de seis que ya están por comenzar. Una es recuperación en caso de desastres y el otro es exactitud de los datos. Estos grupos de estudio van a analizar la función de la IANA con respecto a estos temas en particular.

Si pasamos a los temas y actividades relacionados con la ICANN, tenemos la revisión de revisiones y también la tercera revisión de efectividad de CSC, que se pospuso hasta el mes de agosto. Como pueden ver, tenemos un plan de trabajo muy intenso. Este gráfico en particular proviene de la información del grupo de trabajo de finanzas y también es una revisión de NomCom. Muestra cómo se está haciendo el trabajo.

En este momento tenemos 137 voluntarios en comités, grupos de trabajo o designaciones externas. Los voluntarios están distribuidos en las cinco regiones de la ICANN. También tenemos

los miembros del consejo, que participan activamente y lo interesante fue ver que los participantes están participando entre una y nueve actividades simultáneamente. Por lo tanto, la gente participa en muchas actividades. Tenemos más de 10 grupos de trabajo, 2 comités del consejo, 20 designaciones externas y la secretaría, formada por tres miembros excelentes que hacen que todo esto sea posible.

La información que vemos ahora indica que ustedes están pidiendo que nosotros hagamos cada vez más, lo cual es algo que tratamos de hacer pero tenemos que equilibrar lo que podemos hacer y lo que queremos hacer. No es que no queramos hacerlo sino que quizá nos lleve un poco más de tiempo.

Finalizamos alguna actividad y luego podemos comenzar con otra porque tenemos que lograr un equilibrio en materia de prioridades y de los recursos que tenemos para llevar a cabo nuestras actividades. Las capacidades de la ccNSO están determinadas por la calidad y la cantidad de sus recursos humanos y la efectividad y eficiencia de los métodos de trabajo. Esto era para que ustedes tengan idea de lo que estamos haciendo. Si quieren más información, aquí pueden escanear este código QR, que los va a llevar directamente a nuestras prioridades. Esperamos que esto les resulte útil. Si tienen alguna pregunta, con todo gusto la voy a responder.

PIERRE BONIS

Gracias. Soy Pierre, de .FR. Me preguntaba acerca del comité de triage. No lo había visto antes. Es algo nuevo o simplemente yo no estaba prestando atención antes.

ALEJANDRA REYNOSO

Yo diría que es nuevo porque es uno de los más recientes pero no es tan nuevo. Ya hace un par de años que está funcionando. Quizá no tenga tanta visibilidad porque es un comité del consejo. Sí, hace ya un tiempo que está funcionando. Gracias.

Bien. No veo ningún otro comentario ni pregunta ni mano levantada. Vamos a pasar ahora al próximo tema del día que es cómo brindar servicios a la comunidad de ccTLD. Aquí tenemos a Brian Beckham, de la OMPI, que nos va a hablar sobre los servicios de ccTLD disponibles. Brian.

BRIAN BECKHAM

Buenos días. Gracias, Alejandra. Gracias, Everton. Es un placer estar aquí esta mañana. ¿Quizá antes de empezar podrían levantar la mano para indicarme si ya están trabajando con nosotros? Bien. Algunos de ustedes ya lo saben pero es una buena oportunidad, creo, para poder conocerlos un poco mejor.

Como dijo Alejandra, soy Brian Beckham. Estoy a cargo del departamento de resolución de disputas por nombres de dominio en Internet de la OMPI. La OMPI es la organización mundial de propiedad intelectual. Somos un organismo especializado de las Naciones Unidas. Estamos con sede en Ginebra, Suiza. Tenemos

varias oficinas externas en el mundo. Son oficinas más pequeñas. La mayor parte de nuestro personal está en nuestra oficina central. Voy a reducir la velocidad por el bien de los intérpretes.

Todos los servicios que prestamos se prestan sin fines de lucro. Esto no significa que no haya tarifas asociadas con lo que hacemos pero en cuanto al trabajo con los estados miembros y en este caso con los administradores de la ccNSO lo hacemos sin fines de lucro.

Muchos de ustedes ya sabrán que en 1998 y 1999 realizamos un proceso de consultas internacional que incluyó 18 reuniones en todo el mundo para crear un documento que fue la base del UDRP, el proceso uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio.

Desde entonces, empezamos a tratar casos de UDRP en diciembre de 1999 y seguimos siendo desde entonces los líderes. Tuvimos un caso en el 99, a finales de año. Tratamos 1.500 casos en los primeros años en nuestras operaciones. En 2010 vimos un aumento de un 10 % en promedio en la cantidad de casos.

El año pasado, por ejemplo, tratamos 6.200 casos aproximadamente. Esto incluye no solamente el UDRP, que se aplica a los .COM sino también a variaciones de ccTLD. Para las disputas que manejamos en el caso de los ccTLD, la mitad adoptaron el proceso mayorista del UDRP, que es muy fácil. Es un proceso de resolución de disputas muy conocido. El 50 % restante

hay que tener en cuenta diferentes variaciones que tienen que ver con la legislación local, los idiomas, opciones judiciales, etc.

Tenemos mucha experiencia en cuanto a la adaptación del UDRP para los ccTLD según lo que busquen los gobiernos nacionales y los registros de ccTLD. Como cabe esperar, considerando que trabajamos con muchos ccTLD, tenemos 86 ccTLD con los que trabajamos. Tenemos un equipo con mucha diversidad distribuido en todo el mundo.

El equipo ha cambiado en su constitución a lo largo de los años pero en promedio tenemos 25 nacionalidades y 25 idiomas representados. Como pueden ver, tenemos un gran número de colegas en Ginebra que nos ayudan a administrar las disputas y que manejan muchos idiomas.

Como cabe esperar, para administrar las disputas tenemos panelistas provenientes de muchos países del mundo. Esto se hace no solamente porque nos interesa la diversidad geográfica sino también porque buscamos la capacidad lingüística para manejar los casos.

Uno de los beneficios que aportamos a este tema de la resolución global de disputas es que en algunos casos quizá haya una duda con respecto a qué idioma hay que utilizar para todo el procedimiento. Tenemos muchos panelistas y mis colegas en mi equipo, por supuesto, pueden tratar los casos en múltiples idiomas.

Cuando haya una parte que presente documentos en un idioma y la contraparte pide que los documentos se presenten en otro idioma, podemos facilitar este proceso desde nuestro lado a nivel operativo y también en relación a los panelistas designados para tratar el caso.

Esto ayuda a todas las partes que participan en los casos. Este mapa está un poco desactualizado pero es el mejor que encontré para compartir. Está un poco desactualizado. Aquí vemos la cobertura global de nuestro trabajo con los ccTLD. Como pueden ver, aquí los círculos blancos adoptaron el sistema UDRP wholesale, mayorista, y los círculos azules adoptaron variaciones locales del UDRP.

Como ustedes pueden ver, es una división 50-50 aproximadamente. Aquí, en el mapa, también pueden ver algunas de las extensiones que están en los códigos de escritura locales. Como dije antes, tenemos una capacidad lingüística para cubrir todo esto. Esto permite ver los documentos que aportan las partes pero también los códigos de escritura que utilizan los ccTLD. Esto aporta al multilingüismo.

Como dije antes, trabajamos con muchos ccTLD. Al principio trabajábamos con la mitad de los ccTLD. Según el año, vamos agregando tres o cuatro ccTLD. Aquí vemos algunas de las alianzas que desarrollamos en los últimos años. Donde tenemos el asterisco, no son ccTLD que se agregaron sino que ya estábamos trabajando con esos ccTLD pero parte de nuestros servicios

incluyen no solamente la administración de las disputas sino que trabajamos con los registros y muchas veces con el departamento de legales para que los ccTLD puedan adaptar algunas de sus políticas según los cambios en la legislación nacional u otros requerimientos.

Cuando se redactó el UDRP en 1999, obviamente el mundo era muy diferente. Nos comunicábamos de manera muy distinta. Cuando se redactó el UDRP se estableció el requerimiento de que las partes enviaran cinco copias de los documentos a Ginebra. Poníamos uno en nuestros archivos y mandábamos las demás copias a los contactos del registratario. Eso se hizo así hasta 2009, cuando sugerimos a la ICANN que este sistema era un sistema que tenía que ver con Internet y nombres de dominio. Quizá sería bueno pasar a algo que requiriera menos documentación impresa, en papel y que pudiéramos pasar al mundo electrónica.

Por eso ahora tenemos la propuesta de eUDRP. Esto fue adoptado por la junta directiva de la ICANN. Algunos de los asteriscos que ven allí, en la pantalla, son ccTLD que en los últimos años pasaron al sistema de eUDRP, UDRP electrónico.

A pesar de que ya no es necesario que las partes envíen las copias impresas a Suiza, lo cual involucra tiempo y costos, en realidad tenemos una válvula de seguridad para el eUDRP. Lo que le sugerimos a la ICANN y lo que fue adoptado es que nosotros enviamos una notificación legal impresa al registratario pero es un documento mucho más breve. Tiene un par de páginas. Antes,

cuando yo empecé a trabajar aquí, con casos de UDRP en 2007, a veces teníamos que mandar cajas llenas de documentos relacionados con los procesos de UDRP. Por supuesto, el sistema de correos del mundo no estaba totalmente satisfecho con esto. Ahora no estamos totalmente en formato electrónico. Tenemos algo en papel por este proceso de seguridad para los registratarios.

Abajo, donde dice .UA para Ucrania, como dije antes, los que tienen asteriscos son los que pasaron a sistemas electrónicos. Con .UA, lo señalo como ejemplo, empezamos trabajando... Como ustedes saben, algunos ccTLD tienen registraciones directas en el segundo nivel. Los nombres de segundo nivel están disponibles para los registratarios. Otros utilizan sistemas de segundo o tercer nivel, donde tenemos .ORG, .COM, los gTLD tradicionales, .GOV, .EDU, etc., que se administran a nivel nacional en el segundo nivel. Los registratarios pueden registrar su nombre de dominio en el tercer nivel.

En el caso de Ucrania, por ejemplo, a lo largo de los años fuimos agregando lentamente más elementos al segundo y tercer nivel. En [2024] se agregaron seis o siete elementos al nivel de resolución de disputas en el segundo y tercer nivel.

Estos no son los números de registración. Como ustedes saben, Nick Wenban-Smith ya dijo el otro día que 7 de los principales 10 TLD en cuanto a volumen son ccTLD. Esta es una diapositiva que va con eso. La cantidad de disputas relacionadas con los ccTLD con los que hemos trabajado en los últimos años.

Aquí pueden ver que en su mayoría los números de registración son bastante estables y el número de disputas tampoco cambia demasiado. Lo que podemos ver aquí con las curvas que empiezan abajo en 2022, .AI, pasaron muchas cosas en ese sector en cuanto a avances tecnológicos. Es un ccTLD muy popular para los registratarios en los últimos años.

Obviamente cabe esperar que haya un aumento en disputas relacionadas con los .AI. Esto se ha dado para el ccTLD .AI pero también en el UDRP hemos visto muchos casos en los últimos años donde .COM y los TLD tradicionales... Se registra una marca con el término AI o GPT, etc., y esto ha llevado a un aumento en la cantidad de casos tratados desde nuestra oficina.

Hay algunos casos en los noticieros hoy en día. Muchas veces vemos disputas donde se agregan términos a nombres de marca. Esto es una captura de pantalla de un recurso que tenemos en nuestro sitio web. Lo preparamos hacer un par de años. Sigue siendo pertinente. Es una guía para los servicios de la OMPI, para los ccTLD. Como pueden imaginarse, el contenido explica los servicios que brindamos a los ccTLD. En nuestro sitio web tratamos de brindar información a los registros, los estados miembros, las oficinas de propiedad intelectual.

Sabemos que los ccTLD están relacionados con muchas oficinas y entes de gobiernos diferentes y tratamos de presentar información en nuestros web que sea útil para todos los integrantes de estos ecosistemas. Para los ccTLD con lo que trabajamos tenemos aquí

un ejemplo de lo que hacemos con .IE, Irlanda, nuestro anfitrión aquí. Aquí pueden ver toda la información relevante para las partes relacionadas con algún caso como para aquellas personas que están pensando en trabajar con nosotros o que quieren beneficiarse de la información que brindamos. Para otros ccTLD esta es una instantánea muy útil de lo que puede ser útil y que se debe tener en cuenta cuando hablamos de una resolución de disputas.

Por ejemplo, ya dije antes que el 50 % de los códigos de país con los que trabajamos adoptaron el UDRP. El otro 50 % adoptaron variaciones adaptadas. Aquí arriba ven las diferencias entre el UDRP y las políticas locales. El tipo de derechos protegidos. En el caso de ccTLD de Europa y de otros lados, el UDRP está basado en marcas comerciales y muchos ccTLD introducen variaciones para tener en cuenta identificadores protegidos por la legislación local.

En los últimos años, se ha trabajado mucho con las indicaciones geográficas. Esto a veces involucra cierto tipo de identificadores específicos, nombres personales protegidos por la legislación nacional. Nombres de gobiernos. Pueden hacer clic en ese vínculo y ver los derechos protegidos por las políticas nacionales.

A veces los criterios para definir mala fe son diferentes según las políticas de ccTLD en comparación con el UDRP. En el UDRP hay una definición estándar pero algunos ccTLD lo simplificaron. Simplificaron esta definición. Pueden hacer clic en todos los diferentes vínculos y ver cuál es la diferencia entre el UDRP, que

otra vez es la primera política de 1999, y lo que están haciendo los ccTLD a nivel local en cada caso.

Una de las iniciativas que iniciamos recientemente es la siguiente. Obviamente los servicios que brindamos están al final de una línea de tiempo. Alguien tiene una empresa o un negocio. No registra un nombre de dominio. Lo registra un actor malicioso. Hay una disputa y nosotros brindamos el servicio similar al que se desarrollaría en los tribunales pero el beneficio de UDRP y de la política de los ccTLD para las partes es que es mucho más rápido y costoefectivo.

No solamente los tribunales locales. Imagínense que los registratarios y los titulares de marcas provienen de distintas partes del mundo y tendrían que ir a una jurisdicción en el extranjero, contratar abogados. Eso obviamente implica tiempo y dinero. El beneficio entonces del UDRP es que opera a nivel global y que es multilingüe.

Nos pareció muy útil que exista UDRP y la variante para ccTLD cuando surge un conflicto y un proceso para resolver estas disputas. Seguimos el mismo espíritu de muchas de las conversaciones con las que ustedes seguramente estarán muy familiarizados en cuanto al tema del uso indebido del DNS.

Nosotros pensamos si no sería fantástico tratar de usar algunas herramientas para evitar que las disputas ocurran directamente. Comenzamos a trabajar con las oficinas nacionales de propiedad intelectual, con los registros y entendemos muy bien que

dependiendo del país hay muchas relaciones o sistemas diferentes. Algunos ejemplos que yo conozco son, por ejemplo, la Unión Europea, Australia, Marruecos.

Se comparte mucha información. Cuando uno quiera registrar un nombre de dominio en .EU, uno recibe una alerta que dice: “¿Registró también su marca comercial?” y por otro parte, del otro lado de la moneda, cuando uno registra una marca comercial recibe una alerta que dice: “¿Está registrando su nombre comercial? ¿Por qué no se protege también en línea con un nombre de dominio?” Se trata de brindar información a las partes para asegurarse de que tengan la oportunidad de registrar el nombre de dominio o una marca comercial para evitar que ocurran las disputas directamente. Ha demostrado ser muy útil.

Lamentablemente, tenemos algunos casos. En general son empresas pequeñas porque con frecuencia las grandes empresas con más recursos son más conscientes de cómo funcionan estas cosas. A veces incluso antes de lanzar una marca registran el nombre de dominio para que después no vengan los actores maliciosos a registrar los nombres de dominio antes de que ellos puedan hacerlo pero lamentablemente a veces ocurren situaciones donde el titular de una marca comercial registra el nombre de su empresa en la oficina regional de la OMPI y antes de poder obtener el nombre de dominio correspondiente, como la información de la oficina de propiedad intelectual es pública, la gente va monitoreando la lista de marcas comerciales publicadas y se fija si hay un nombre de dominio registrado y, si no lo hay,

entonces rápidamente lo registran y, por supuesto, después ofrecen vendérselo al titular de la marca comercial. Si eso se puede evitar, el titular de la marca comercial tendrá toda la información para evitar que esto ocurra y eso será información muy útil.

Esta es la captura de pantalla que ustedes están viendo en este momento aquí a la izquierda. Las oficinas de propiedad intelectual y los registros de ccTLD. Es un programa nuevo. Tenemos un par de alianzas para tratar de coordinar esta información, compartirla. Nos encantaría que esto despegase y se volviese más importante para poder evitar que ocurran las disputas y para empoderar a las empresas más pequeñas de forma tal que puedan proteger sus derechos.

El otro lado de este mismo tema es que a veces hablamos con las empresas pequeñas acerca de los beneficios de que tengan presencia online. Hoy sigue habiendo muchas empresas pequeñas que usan Facebook, Instagram y ese tipo de servicios para promover sus servicios o productos en línea. Recientemente hubo vacaciones en Suiza. Fui a Líbano. Quería encargar comida. Entre online. No encontré el sitio web ni siquiera en Google Maps pero, por supuesto, sí estaba en Facebook o en Instagram. Uno puede ahí acceder y pedir algún delivery, lo cual es muy práctico pero esto no protege los términos y condiciones de la presencia online.

Junto con la idea de compartir información entre las oficinas de IP y los registros, tratamos de darle información a las pequeñas empresas acerca de la importancia de promover su presencia

comercial en línea. Me parece que esto es especialmente importante para nosotros, porque lo que yo veo en mi vida cotidiana, yo vivo en Suiza, seguramente ustedes verán lo mismo porque es muy común ver camiones o ver carteles con el dominio local. Es muy común que las empresas usen sus propios ccTLD porque eso es algo reconocido por los consumidores en las comunidades locales.

Esta es una descripción muy general del trabajo que hacemos. Obviamente administración de casos, UDRP o las variaciones locales, generación de conciencia, que es lo que mencioné anteriormente, ayuda con la parte de políticas. Con todo gusto ayudamos a redactar políticas para la resolución de disputas y la asistencia operativa va de la mano con la administración de casos.

Lo principal que quisiera subrayar aquí es que nosotros brindamos todos los servicios cuando trabajamos con los registros nacionales y los ofrecemos de forma totalmente gratuita. No cobramos ningún arancel a los ccTLD, como dije antes. Somos una agencia especializada en Naciones Unidas. Esto forma parte de los servicios que brindamos a los estados miembros de forma tal que hacemos esto como parte de nuestro mandato institucional.

Hay un arancel asociado con los casos. Algunos de los ccTLD con los que trabajamos ofrecen descuentos a las pequeñas empresas. Algunos compensan el arancel. Por ejemplo, en el .EU subsidian el arancel que implica presentar un caso pero todo esto forma parte

de nuestro mandato institucional y lo ofrecemos de forma gratuita a los estados miembros.

Esto es todo lo que tenía para compartir con ustedes. Estoy aquí para responder preguntas durante toda la semana. Me encantaría trabajar con todos ustedes, como dije. Tenemos un equipo en Ginebra que habla casi todos los idiomas. Con todo gusto responderemos sus preguntas o nos contactaremos con ustedes posteriormente. Este es nuestro correo genérico. Si nos envían un correo electrónico con todo gusto les enviaremos toda la información que necesiten. Con todo gusto voy a responder cualquier pregunta que puedan tener.

ALEJANDRA REYNOSO

Muchas gracias, Brian. Creo que hay una pregunta en el chat. Joke, ¿podría leerla, por favor?

JOKE BRAEKEN

Sí. Tenemos una pregunta de Samir. Dice: ¿Podría compartir por favor y decirnos si hay alguna relación directa entre la cantidad de disputas y la registración?

BRIAN BECKHAM

Supongo que de forma genérica podría decir que cuantas más registraciones hay, mayor es la probabilidad de que haya disputas. Seguramente otros habrán estudios más científicos que

este pero creo que cuando hay más registraciones es más posible que haya problemas.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias. Olga levantó la mano.

OLGA CAVALLI

Gracias, Alejandra. Gracias, Brian. Olga Cavalli, designada por el NomCom en la ccNSO. Usted mostró un mapa. ¿Cuál es el proceso que utilizan para acercarse a la OMPI? Usted explicó que no tienen que enviar ya la documentación en papel, ¿pero cuál sería el proceso para contactarse con ustedes en lugar de un proceso de screening, de evaluación?

BRIAN BECKHAM

Gracias. Es una muy buena pregunta. Debería haber cubierto ese tema. Con mucho gusto trabajaremos con ustedes de forma flexible. Simplemente nos damos la mano y decimos: “Con todo gusto podemos ayudarlos con las disputas si nos designan como proveedores”. Obviamente tenemos también documentación legal. Si es importante para el gobierno nacional, podemos enviar un memorando de entendimiento. Somos flexibles y podemos trabajar en forma muy informal o más formal. Lo que funcione para ustedes, nosotros nos adaptamos al proceso.

ALEJANDRA REYNOSO

¿Alguien más? Pierre.

PIERRE BONIS

Pierre Bonis, de .FR. Gracias por la presentación. Quería compartir con los colegas que lo que se dijo acerca de que los ccTLD pueden elegir entre UDRP y la legislación de registración local es algo que la OMPI respeta mucho. En .FR tenemos un acuerdo con la OMPI y el mejor ejemplo es que Côtes de Provence, que es un vino muy fino, Cotesdeprovence.fr es un caso que se planteó en la OMPI. Côtes de Provence ganó el caso y se llevó el dominio cotesdeprovence.com a la OMPI y luego perdió el caso. Lo cual significa que hay una gran diferencia entre UDRP y la legislación local, especialmente en materia de indicaciones geográficas. Muchas gracias a la OMPI. Estoy seguro de que al menos en el caso de nuestros colegas europeos todos los acuerdos con la OMPI garantizarán que los derechos están protegidos. Gracias.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias, Pierre. Por favor, digan su nombre para los registros. Soy Marcel Hofmann, de .CH. Gracias por la presentación. Nosotros también usamos sus servicios. Las registraciones no son como eran en el caso de .CH. Hemos tenido de 15 a 20 casos en los últimos años. Uno pensaría que la cantidad de casos debería caer pero no fue así. Muchas gracias por sus servicios.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias. Frederico.

FREDERICO NEVES

Quiero agregar lo siguiente. Quiero mencionar un caso fuera de Europa. Soy Frederico, de .BR. Hemos trabajado con la OMPI desde hace más de 15 años. Tenemos casi 700 casos con un proceso local. No es UDRP pero con respecto a la legislación brasileña y nuestro proceso de registración, funciona bien para nosotros. Muchas gracias.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias. Dicho esto, una última pregunta y después pasamos a la próxima presentación. Por favor, diga su nombre.

RIYADH ZEHLAH

Muchas gracias. Soy Riyadh Zehrah, becario de la reunión 84 de la ICANN. Muchas gracias por lo que dijo con respecto a la OMPI. Quiero preguntar lo siguiente. En mi ccTLD trabajamos con marcas y queremos saber cómo nos puede ayudar la OMPI.

BRIAN BECKHAM

Como estamos con poco tiempo, podemos hablar después de la sesión.

ALEJANDRA REYNOSO

Dicho esto, pasamos a otras perspectivas, a las perspectivas de AFTLD. Le damos la palabra a Barrack.

BARRACK OTIENO

Buenos días, Alejandra y todos. No tengo diapositivas. Siempre voy a compartir nuestras perspectivas, que van a mencionar algunas cosas de las que ya dijo el orador anterior. Yo represento a las organizaciones de dominios de nivel superior de África, la asociación regional de los registros ccTLD.

Colaboramos con la OMPI entre 2010 y 2015 en forma activa porque en ese momento la estrategia de la organización identificó un proceso de resolución de disputas y consideró que era un componente importante, un aspecto importante para la gestión de los ccTLD.

Quisiera señalar aquí que cuando miramos hacia el pasado y vemos la situación actual, sí, fue una prioridad pero quizá no haya sido tan importante antes como ahora ya que aumentó muchísimo el número de usuarios de Internet en nuestra región.

Como muchos de ustedes sabrán y habrán visto en las estadísticas en comparación con el resto del mundo, la mayor parte de los países de África todavía no tienen una alta penetración en cuanto al uso de Internet. Nuestra alianza y nuestra colaboración con la OMPI, trabajamos en el área de concientización y muchos de los ccTLD en esa época se centraron en establecer mecanismos de resolución de disputas como componente importante de sus operaciones diarias. Por supuesto, el foco estaba en el UDRP y también se trató de ver la legislación de registración local.

Desde 2015 hemos visto el impacto del GDPR y también el impacto de lo que se llama la convención de Malabo. Un esfuerzo cuyo

objetivo es garantizar que todos los países de África tengan un mecanismo de protección de datos. Hubo algunas disputas, algunas diferencias entre la legislación internacional y la legislación local.

Dicho esto, lo que vemos comúnmente en los ccTLD en África tienen paneles de resolución de disputas formados por múltiples partes interesadas que analizan los casos de controversias por cadenas de caracteres.

En muchos de los países de África las políticas piden y solicitan que haya departamentos de protección de datos dentro de cada ccTLD. En primer lugar, se ocuparían de las dimensiones internacionales de las consecuencias del GDPR pero también se deberían alinear las operaciones de los registros con la realidad del sistema local regulatorio y judicial.

También quiero señalar que la diferencia entre 2020 y 2025, por ejemplo, es que en muchos de los países hoy en día hay mucho interés por parte de los reguladores en cuanto a regular las funciones y operaciones de los registros de ccTLD. Dicho esto, el valor del trabajo que está haciendo la OMPI es altísimo, mucho más importante ahora incluso que en el pasado.

Hay algunos temas importantes en los que se está centrando la región hoy en día y que se beneficiarían del trabajo conjunto con la OMPI. Son, por ejemplo, el tema de creación de capacidades para los registratarios y los usuarios finales. Muchos de los ccTLD utilizan el modelo de 3R. Se ha trabajado mucho del lado de los

registros y registradores para garantizar que estén cumpliendo con lo exigido pero ahora se está trabajando para garantizar que los registratarios conozcan sus responsabilidades y sus derechos. Esto se hace a través de un proceso de ciberhigiene y a través de actividades educativas realizadas por los ccTLD locales pero falta mucho por hacer en este campo, incluso porque cuando surgen disputas los usuarios finales deben conocer los procesos que se pueden utilizar a nivel local y global.

Otro tema importante es el desarrollo de capacidades en cuanto a los procesos y mecanismos de resolución de disputas por nombres de dominio para el personal de los ccTLD y también para las personas que trabajan para los registradores porque el modelo de 3R exige que todas las partes trabajen en forma sincronizada.

Finalmente, como dije antes, muchos de los paneles de resolución de disputas incluyen múltiples partes interesadas. Por lo tanto, resulta lógico crear comunidades de prácticas sobre los mecanismos uniformes de resolución de disputas para fortalecer el trabajo de los paneles con los que trabajan los ccTLD a nivel local. Gracias.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias, Barrack. ¿Hay alguna pregunta o algún comentario para Barrack? Brian.

BRIAN BECKHAM

Gracias, Barrack. Usted me recordó algo que quería mencionar. Como dije antes, con mucho gusto podemos ayudarles en este proceso de resolución de disputas que permite que los registros de ccTLD utilicen sus propios recursos para otras iniciativas.

Al mismo tiempo, por ejemplo, algunas de las alianzas que mencioné en el caso de .FR y .CH, por ejemplo, algunos de los ccTLD con los que trabajamos nos transfieren todo el proceso a nosotros y nosotros tenemos un equipo de gestión de casos que se ocupa de esto. En otros casos tenemos una relación de trabajo más granular. Es decir, trabajamos con el departamento de legales del registro y les damos información actualizada sobre los casos, sobre lo que va pasando con respecto a la jurisdicción.

Lo que quiero decir es que tenemos una amplia oferta de servicios o posibilidades de trabajo. A veces trabajamos en los casos específicos. A veces trabajamos con el departamento de legales de los registros y entonces vamos desarrollando modelos que necesitan los países pero con mucho gusto podemos dar capacitaciones para el equipo de los ccTLD. Por ejemplo, en la reunión de la ICANN en Kigali firmamos un memorando de entendimiento con un socio y les hemos estado ayudando a trabajar para encontrar personal local en ese país, en el país en que trabaja esta organización.

Nosotros prestamos los servicios pero también podemos trabajar para ayudarles a los registros nacionales y a los expertos locales que tratan cada caso. Los podemos ayudar a capacitarlos.

ALEJANDRA REYNOSO

Gracias, Brian. ¿Hay algún otro comentario o pregunta? Por favor, adelante. Diga su nombre y el grupo al que pertenece.

ORADOR DESCONOCIDO

Buenos días. Soy [inaudible], del registro de Nigeria. Quisiera preguntar esto. Quisiera saber si tienen experiencia para compartir con nosotros si usaron la inteligencia artificial para la resolución de disputas en algún caso.

BRIAN BECKHAM

Estamos llegando a eso. En estos días estamos actualizando nuestros sistemas tecnológicos. Estamos trabajando a nivel interno. Vamos a empezar a usarlo a nivel interno a principios del próximo año. Estamos aumentando nuestra eficiencia en cuanto a la administración de casos con el uso de las herramientas de inteligencia artificial y herramientas tecnológicas.

También estamos viendo cómo utilizar la inteligencia artificial para resumir las presentaciones de las demandas. También para preparar un documento preliminar para que analicen los expertos pero todavía estamos muy al principio de esto. No quiero adelantarme. Estamos considerando esto y creo que el futuro para esta forma de trabajo resulta prometedor.

ALEJANDRA REYNOSO

Dicho esto, cerramos la sesión. Como pueden ver en la pantalla, tenemos una encuesta que les pedimos que completen. Por favor, entren en menti.com con el código que aparece en la diapositiva. Utilicen el código QR. La próxima sesión es la sesión de novedades del ccTLD que va a ser a las 10:30 en esta sala. Aquí habrá representantes de diferentes países. Dicho esto, bienvenidos a la ccNSO y que disfruten el resto del día. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]